

CONVOCATORIA ELECCIÓN DE CONSEJEROS

Ciudad de México, a 18 de noviembre de 2024.

El Consejo Mexicano de Medicina Crítica, A. C. (CMMC A.C.), de acuerdo con sus estatutos vigentes;

CONVOCA:

A todos los médicos especialistas en Medicina Crítica con certificación vigente por este Consejo, a participar en el proceso de elección de Consejeros.

BASES

- Serán elegidos CUATRO consejeros de la Ciudad de México.
- Los médicos interesados deberán enviar al CMMC A.C. la siguiente documentación:
 - 1. Carta propuesta para ocupar un puesto como Consejero del CMMC A. C.
 - 2. Currículum vitae con documentos probatorios.
 - 3. Los aspirantes a consejeros deberán conocer estatutos vigentes del consejo.

Para ser electo miembro del CONSEJO, es necesario :

- 1. Contar con Certificación Vigente del CMMC A.C. al momento de la elección, y en caso de que la vigencia esté por vencer, deberá obtener la renovación de la vigencia por lo menos 3 meses antes de la elección, o bien la candidatura será votada y en su caso aceptada por el CMMC A.C.
- 1. Gozar de buena reputación, tener interés notorio y actividad destacada en Medicina Crítica.

Además, será conveniente:

- a) Pertenecer a la Academia Nacional de Medicina o a la Academia Mexicana de Cirugía.
- b) Pertenecer a alguna Asociación de Medicina Crítica reconocida o a sus filiales.
- c) Ser profesor de curso de Especialización en Medicina Crítica, reconocida por el Consejo Mexicano de Medicina Crítica.
- d) Haber publicado trabajos o estudios sobre Medicina Critica en número y calidad suficiente a criterio del CONSEJO.
- e) Haber cursado estudios previos en educación y evaluación.

Importante:

Las propuestas se recibirán de forma personal o por mensajería en las oficinas del CMMC A.C. ubicadas en Ignacio L. Vallarta No. 1 Cuarto piso, 403 B, colonia Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06030, Ciudad de México.

Lun- Vié: 09:00 a 18:00 horas

Contacto

55 8061 8869

Oficina: 55 5584 2073

cmmc1986@gmail.com

La Fecha límite de entrega de solicitudes será e día 31 de enero del 2025.

- La elección de Consejeros se llevará a cabo el día 18 de febrero de 2025.
- Los resultados de la elección serán publicados en la página electrónica del CMMC A.C. a partir del día 21 de febrero de 2025.
- Los Consejeros electos iniciarán funciones a partir del 1 de marzo de 2025.